

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

Curso: 2º BACHILLERATO

Materia: RELIGIÓN CATÓLICA

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las materias no superadas.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Realización de tareas en el **cuaderno de clase**, donde se reflejan las **actividades. esquemas, resúmenes**, que cada alumn@ va realizando;
2. La realización de **trabajos individuales y/o grupales**, relativos tanto a las unidades de la materia como a temas transversales y actividades complementarias. Se evalúa el aspecto escrito y el aspecto oral, de exposición;
3. **Realización** de tareas digitales.
4. **Fichas gráficas.**
5. **Observación directa del alumnado** en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación establecidos en la programación.

BLOQUE Y CRITERIO	Denominación	Ponderación %	INSTRUMENTOS
BLOQUE 1. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.	14.28	1. Cuaderno de clase 2. Trabajos individuales y/o grupales 3. Tareas digitales. 4. Fichas gráficas 5. Observación directa
	2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida	14.28	
BLOQUE 2. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.	14.28	
	2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	14.28	
BLOQUE 3. RELACIÓN ENTRE LA RAZÓN, LA CIENCIA Y LA FE	1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	14.28	
BLOQUE 4. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA	1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.	14.28	
	2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	14.28	

B-1 Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación .

B-2 Criterios de calificación evaluación ordinaria:

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de los criterios de evaluación.

B-3 Criterios de calificación evaluación extraordinaria:

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado, según está establecido legalmente, donde se recogerá objetivos, los criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

En el caso de que el alumno no se presente a la prueba extraordinaria su calificación será de No Presentado (N.P.).